

ANIVERSARIOS PATRIOS

Por JUAN J. E. CASASUS

LA HECATOMBE DEL "VIRGINIUS"

(23 de Octubre - 8 de Noviembre de 1873)

FINAL

Fusilados los cuatro jefes del "Virginus", un consejo de guerra, de jefes y oficiales de la armada (los odiados tribunales de marina), juzgó a los 37 tripulantes; el día siete habían sido condenados a muerte. La sentencia se aprobó, al instante, y ese mismo día, por la tarde, en masa, eran fusilados impiamente. Ese propio día se juzgaba también y condenaba a muerte a doce expedicionarios, entre ellos había un niño, que no había cumplido diez y ocho años, y el ocho, a las seis de la mañana, eran pasados por las armas los doce patriotas.

La ciudad estaba aterrorizada, al mundo consternado llegaban los mensajes de la espantosa carnicería que allí estaba emporcando el nombre de España; era uno de los crímenes más grandes de la humanidad, era el episodio más indigno de la conquista y colonización de América... El vicecónsul de Inglaterra en Santiago solicitó la suspensión de la sentencia, respecto de los tripulantes ingleses; pero, no se le hizo caso. El vicecónsul americano intentó ver a Fry; pero, no pudo. El cónsul americano en La Habana y el ministro Sickles, en Madrid, pidieron para sus súbditos los derechos estipulados en el Tratado de 1795. El embajador en Madrid, fué formalmente atendido. "El Gobierno había dispuesto, se le dijo, que se otorgaren a los prisioneros las garantías del Tratado". Y ordenó, por vía cablegráfica, que no se verificase ninguna ejecución sin conocimiento y consentimiento previo del Consejo de Ministros. Pero, Castelar, que presidía la República, parece ignoraba que los jefes de su Ejército en Cuba vivían al margen de la justicia, la piedad y la civilización y que esa actitud de ellos ante la vida había propiciado la hecatombe de los estudiantes y los espeluznantes fusilamientos de Atarés.

Ahora; prácticamente suplicaba a sus generales en Cuba que accedieran a las demandas del vecino poderoso; pero, "las líneas telegráficas se interrumpieron" y la orden llegó a Santiago después de la hecatombe, después de la triple orgía de sangre de los días cuatro, siete y ocho de noviembre. No pudo Castelar detener en su carrera de crímenes al vesánico Burriel.

Pero a las once de la mañana del día ocho de Noviembre entraba en el puerto de Santiago, que tantos crímenes ha visto cometer en nombre del despotismo; la fragata inglesa "Niobe", que comandaba Sir Lambton Lorraine, quien inmediatamente envió a Burriel un mensaje que guardan en sus páginas las historias de Cuba y de la humanidad: "No tengo órdenes de mi Gobierno, porque éste ignora lo que sucede, pero asumiendo yo toda la responsabilidad y convencido de que mi conducta será aprobada por su majestad Británica, puesto que el acto que realizo es en pro de la humanidad y la civilización, exijo a usted que inmediatamente suspenda esa inmundicia carnicería que aquí se está llevando a cabo. No creo que tendré necesidad de decir cual será mi proceder en caso de que mi exigencia sea desatendida". Fdo. Lambton Lorraine.

El hijo desnaturalizado de España cedió, al instante, frente a la negra boca de los cañones de Albión, nunca tan bien comandados como bajo las órdenes del insigne capitán inglés. Las ejecuciones fueron suspendidas inmediatamente, en medio de la protesta de la soldadesca y de los feroces voluntarios, tan crueles con el vencido como cobardes con el enemigo en la pelea.

La enérgica voz de los Estados Unidos tronó ante la hispana cancillería. Sickles, Ministro americano en España, calificó ante Madrid el fusilamiento de "bárbaro y cruel". Dijo que las autoridades de Santiago de Cuba habían privado de la vida, precipitada y cruelmente, a gran número de personas capturadas en alta mar y llamó a los fusilados "desgraciadas víctimas de una administración cruel y sanguinaria". El Gobierno contestó que estaba decidido a cumplir los principios de justicia y castigar a los culpables. El presidente Castelar y el ministro de Estado Carvajal, con la guerra en la Península, alzaron las manos ante el poderoso país que defendía la causa de la humanidad. Se concertó el protocolo de 29 de noviembre, firmado en Washington por Hamilton Fish, ministro de Estado americano y José de Polo Bernabé, embajador español. Por él España devolvía a los Estados Unidos el "Virginus", con todos los expedicionarios que había salvado, de las garras ensangrentadas de Burriel, el coraje ejemplificador del inmortal marino inglés. El 16 de Diciembre, se entregaba el buque y el 18 los supervivientes quedaban colocados bajo la noble y segura protección de la divisa consuetudina.

En febrero de 1875, por último, España pagaba a los Estados Unidos una indemnización de ochenta mil pesos y otra a Gran Bretaña como compensación por el crimen espantoso.

El desventurado viaje del "Virginus" puso término a las expediciones de la Guerra Grande, pues fué a mediados de 1875 que logró el incansable Aldama organizar la frustada del "Octavia", el último empeño serio, en la vía marítima, de aquella epopeya legendaria.

Handwritten signature and date: J. J. E. Casasus 7/07

PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HISTORIA
HOMENAJE A JOSE MARTI EN EL CENTENARIO DE SU NACIMIENTO
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DE CUBA
NOVIEMBRE DE 1978

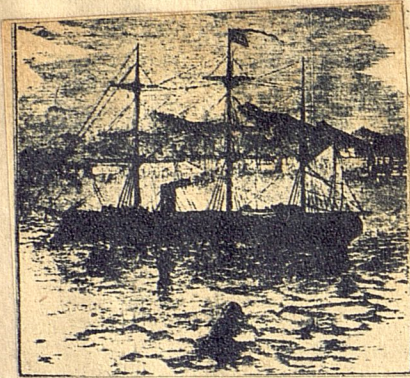


Ejecución del capitán Fry y sus camaradas.

SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DE CUBA

a

UNDECIMO CONGRESO NACIONAL DE HISTORIA
HOMENAJE A JOSE MARTI EN EL CENTENARIO DE SU NACIMIENTO
ESTADOS DE CUBA, RECHAZA LA LIA
NOVIEMBRE 20



La fragata "Niobe", en el puerto de Santiago de Cuba.

Sir Lambton Lorraine.



La Habana, Domingo, 7 de Noviembre de 1954



Otra foto del canadiense O'Ryan, que fue fusilado el 4 de noviembre.

El patrimonio documental de la Habana, 1954, se publica en el tomo 10 de la Colección de Publicaciones de la Oficina del Historiador de la Habana, con el número 10 de la Colección de Publicaciones de la Oficina del Historiador de la Habana.